

III. OTRAS DISPOSICIONES

CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2021, de la Dirección General de Patrimonio Natural, por la que se hace pública la inclusión de dos árboles en el Catálogo gallego de árboles singulares.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.8 del Decreto 67/2007, de 22 de marzo, por el que se regula el Catálogo gallego de árboles singulares, modificado por el Decreto 10/2015, de 22 de enero,

RESUELVO:

Hacer pública la inclusión de los siguientes árboles en el Catálogo gallego de árboles singulares, mediante Resolución de 29 de octubre de 2021 de la Dirección General de Patrimonio Natural:

Fecha de la solicitud: 13.9.2020.

Código: 158A.

Nombre del árbol: Encina de A Peneda.

Especie: *Quercus suber* L.

Localidad: Redondela.

Ayuntamiento: Redondela.

Provincia: Pontevedra.

Coordenadas X/Y (UTM ETRS89 huso 29): 533.741/4.686.080.

Motivo de la catalogación: cultural.

Fecha de la solicitud: 12.5.2021.

Código: 159A.

Nombre del árbol: Castaño Casa Fragueiro.

Especie: *Castanea sativa* Mill.

Localidad: Riazón-Ombreiro.

Ayuntamiento: Lugo.

Provincia: Lugo.

Coordenadas X/Y (UTM ETRS89 huso 29): 610.998/4.766.494.

Motivo de la catalogación: dendrometría.

Santiago de Compostela, 29 de octubre de 2021

Belén María do Campo Piñeiro
Directora general de Patrimonio Natural

